



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 087

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ESPERANZA CASTILLO MONROY

R.F.C: CAME-720801

DOMICILIO FISCAL: AV. VICENTE GUERRERO No. 50

RAZÓN SOCIAL: "ABARROTES"

CLASE DE GIRO: ABARROTES, CREMERIA, CERVEZA,
VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA
PARA LLEVAR ÚNICAMENTE.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 23:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$ 5,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 24 DE ENERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ÉSTABLECIMIENTO. o

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.